Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Establece para el personal de la DIRECCION DE ENERGIA CATAMARCA (DECa.), que revista entre las categorías 1 a 18 inclusive, una jornada de labor diaria de ocho horas veinticuatro minutos (8 horas, 24 minutos).

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:02:52

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*